



Inmobiliaria Grupo Viertina S.A.
Authorized Distributor

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GRUPO VIERTINA S.A.

En la ciudad de Quito, a siete de agosto de dos mil catorce, a las ocho horas treinta minutos, en las oficinas de Inmobiliaria Grupo Viertina S.A., ubicadas en la calle Tomás Bermur N39-242 y Francisco Urrutia, tiene lugar la Junta general extraordinaria de accionistas de la referida compañía, constatándose la presencia exclusiva del señor Edwin Javier Rodríguez Herrera, dueño de 1.195 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quien representa el 99.584% del capital suscrito y pagado.

En vista de que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, según lo establece el artículo 240 de la Ley de Compañías, se declara instalada esta Junta, a fin de tratar el orden del día para el que fue convocada.

Se designa como Presidente Ad-hoc de la Junta al señor Luis Javier Rodríguez Barnes, quien declara instalada la sesión con la presencia de más de la mitad del capital suscrito y pagado, y actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía, señor Edwin Javier Rodríguez Herrera.

El Presidente da lectura al único punto del orden del día constante en la convocatoria, a saber:

Punto Único. Conocimiento y aprobación del balance e informe de auditoría, correspondientes al año 2013 y destino de las utilidades.

La Junta aprueba por unanimidad el punto único del orden del día establecido y decide empezar a tratarlo, poniéndolo en consideración de los concurrentes a esta sesión.

Toma la palabra el señor Javier Rodríguez Herrera y pone a consideración de la Junta para su aprobación, el balance e informe de auditoría correspondiente al año 2013, de la compañía Inmobiliaria Grupo Viertina S.A.

Conocido y discutido el balance y el informe de auditoría por la Junta, el capital social concurrente a ésta que representa el 99.584% del capital suscrito y pagado los aprueba en su totalidad, autorizando que los mismos sean presentados a la Superintendencia de Compañías inmediatamente, a fin de evitar que su falta de presentación genere multas que perjudiquen los intereses económicos de la compañía Inmobiliaria Grupo Viertina S.A.

Asimismo, la Junta considerando que de los balances aprobados se refleja una utilidad del ejercicio que alcanza los USD \$ 157.508,55, decide por unanimidad que su destino sea que se reserven en la cuenta de utilidades acumuladas de años anteriores.



Inmobiliaria Grupo Viertina S.A.
Authorized Distributor

Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente da un receso para redactar el acta respectiva. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura del acta, la que es aprobada en todas sus partes y para constancia firma el accionista presente junto con el Presidente Ad hoc. Se levanta la sesión a las 09h30 horas.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luis J. Rodríguez Barnes".

Luis Javier Rodríguez Barnes
Presidente Ad hoc de la Junta

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Edwin J. Rodríguez Herrera".

Edwin Javier Rodríguez Herrera
Accionista – Secretario Junta